

INFORME DE GERENTE GENERAL
Ejercicio Económico 2016

Quito, 23 de marzo de 2017

Señores,
Accionistas
COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. (en adelante la "Compañía"), durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre de 2016.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos planteados en un inicio, se han fijado y constituido en base al estatuto social y a las resoluciones de la Junta de Accionistas, las mismas que han sido cumplidas cabalmente.
3. Certifico que todos los proyectos planteados están operando de acuerdo a todos los intereses de los miembros y en concordancia con el estatuto de la Compañía y las normas vigentes.
4. No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la Compañía.
5. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, tal como establece en las normas legales, técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Accionistas.
6. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.
7. En referencia a la situación financiera de la Compañía, las cifras demuestran un total de activo de USD 43.012,70 y de pasivo de USD 169.447,17.
8. La Compañía cumplió con estricta observancia las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

9. Considero muy importante mencionar que la Compañía debe encontrar soluciones al reporte de pérdidas del año 2016. Si bien todo ha sido manejado conforme a la ley ecuatoriana y toda la información se encuentra correctamente presentada, podría presentar inconvenientes el hecho de que la Compañía realice pagos de honorarios por ventas que no le representan ingresos a COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A., principalmente para que la Compañía no recaiga en disolución técnica. Mi recomendación sería un aumento de capital o el realizar actividades de inversión que le generen rentabilidad a la Compañía.

Debo dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Compañía y sus empleados.

Atentamente,



COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.

Gerente General

MPH S.C.C.

Gerente General

David Benalcázar Rosero